



EXP-UNC: 45545/2009

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias a través de su Resolución N° 554/2010, solicita a este H. Cuerpo se designe por concurso al Ing. Marcelo DE LEÓN, legajo 18004, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, del Departamento de Producción Animal para cumplir funciones en la Cátedra de Nutrición Animal; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 8/86 y concordantes y lo establecido por los Estatutos de esta Universidad y teniendo en cuenta las disposiciones de la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias a través de su Resolución N° 554/2010 y, en consecuencia, designar por concurso al Ing. Marcelo DE LEÓN, legajo 18004, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, del Departamento de Producción Animal para cumplir funciones en la Cátedra de Nutrición Animal de la citada Unidad Académica, a partir del 1° de noviembre de 2010 y por el término reglamentario.


ARTÍCULO 2°.- El Ing. De León deberá concurrir a la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE.

mae


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH
Vicerrectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

63